

LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE LAS CUEVECITAS (CANDELARIA): ANTECEDENTES, CREACIÓN, TEMPLOS Y TRAYECTORIA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

La vida parroquial de los habitantes de Las Cuevecitas que a lo largo del tiempo se fueron estableciendo en Las Cuevecitas, o “*La Cuevecita*”, como se conocía antiguamente, se desarrolló durante más de cuatro siglos y medio, desde finales del siglo XV hasta mediados del XX, en la cabecera del término de Candelaria, primero en la Cueva de San Blas (desde 1497) y luego en la iglesia de Santa Ana (a partir de 1580). Por lo tanto, hasta dichos templos se tenían que desplazar los vecinos de este barrio para acudir a misa o celebrar los distintos sacramentos.

Luego, la actividad religiosa ya llegó aquí. En 1960, los vecinos adquirieron la imagen de San Andrés, que estuvo depositada durante dos años en el convento dominico y solo subía por las fiestas. En 1962, tras la cesión de un cuarto por un vecino, se habilitó la primera capilla provisional, en la que se colocó la imagen y se comenzó a celebrar misa. Ello permitió la creación de la parroquia de San Andrés, en 1966, la cual incluía a los núcleos de población de Las Cuevecitas, Malpaís y Araya; pero comenzó a regir el 1 de enero del año siguiente. Después de contar con parroquia, Las Cuevecitas construyó con gran esfuerzo su iglesia, que fue bendecida en 1972, realizándose desde entonces en ella varias obras de reforma y mejora. En 1975 se rectificaron los límites parroquiales, al segregarse las parroquias de Malpaís y Araya, que entraron en funcionamiento en 1977.



La iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas.

¹ Sobre este tema puede verse también el libro de este mismo autor: *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007). Págs. 125-127. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

ANTECEDENTES RELIGIOSOS DE LAS CUEVECITAS

El primer vecino de Las Cuevecitas vinculado a la actividad parroquial del Valle fue *don Luis Francisco de Castro Núñez* (1676-1750), fallecido en dicho pago y nacido en Barranco Hondo, que fue capitán de Milicias, partidor de bienes, mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria, cofundador de una capellanía y donante de un tributo a la parroquia de Güímar.²

Otro personaje ligado a la vida religiosa local fue *don Agustín Otazo y Pestano* (1794-1870), destacado propietario agrícola nacido en Las Cuevecitas y fallecido en Malpaís, quien fue mayordomo de la Virgen de Candelaria, conjuntamente con don José Sabina; durante su administración se construyeron tres altares nuevos en la iglesia del Santuario y se adquirió un buen armonio para el coro, que hasta entonces no tenía ningún instrumento para ayudar al canto. También fue designado interventor en distintos procesos electorales.

Pero en la historia religiosa de Las Cuevecitas, el personaje más relevante ha sido *don Agustín Pérez y Hernández* (1800-1872), nacido en dicho pago y fallecido en La Laguna, quien fue sacerdote dominico, maestro de estudiantes, lector de Artes y de Prima, misionero del Santísimo Rosario y prosecretario del prior provincial; una vez exclaustro recibió los nombramientos de beneficiado propio de Santa Cruz de Tenerife, arcipreste de la misma ciudad, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de dicha capital, mayordomo de imágenes y hermano mayor de una Hermandad; también perteneció a dos Sociedades Económicas de Amigos del País. En reconocimiento a sus méritos, se le concedió la Cruz de la Orden civil de Beneficencia y, tras su muerte, se hizo una suscripción para construirle un panteón en el cementerio y se encargó un retrato suyo al óleo para colocarlo en la sacristía de su parroquia³. Sin duda, ha sido uno de los hijos más ilustres de Las Cuevecitas de toda su historia.



Retrato de don Agustín Pérez Hernández, que se conserva en la iglesia parroquial matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

² Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*El Rosario-Candelaria: Don Luis Francisco de Castro Núñez (1676-1750), capitán de Milicias, partidor de bienes y mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria*”. blog.octaviordelgado.es, 20 de junio de 2015.

³ *Idem*. “*Candelaria: Don Agustín Pérez y Hernández (1800-1872), maestro de estudiantes y lector dominico, beneficiado propio y arcipreste de Santa Cruz de Tenerife, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia y Cruz de la Orden civil de Beneficencia*”. blog.octaviordelgado.es, 27 de febrero de 2016.

Como curiosidad, el 25 de febrero de 1854 el cura párroco de Candelaria, don Juan Núñez del Castillo, redactó un padrón de dicho pueblo, que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife; en dicho padrón se incluye una breve referencia a cada uno de los pagos, señalando su distancia a la parroquia de Santa Ana, de la que dependían, y las características de su camino de acceso, entre ellos mencionaba el: *“Pago de la Cuevecita: Dista de la parroquia 143 cordeles geometricos. Tiempo que se gasta de este pago a la parroquia media ora, el transito, es comodo asi en invierno, como en verano, pues aunque hay que pasar un barranquillo con sus mayores corrientes nunca impide el libre transito, se ase a pie como a caballo, pues tampoco es frecuente en sus corrientes en los mayores inviernos, sin formarse en las tierras labradías”*⁴.

Asimismo, la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana contó con numerosos hermanos de Las Cuevecitas, desde su creación en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, en que se disolvió. En este último siglo se nombraban anualmente cobradores o postulantes, encargados de percibir las cuotas y las limosnas de los hermanos residentes en dicho pago, de los que conocemos algunos: *don Fernando Marrero Castro* (1921-1922 y 1924), *don Nazario Marrero Rodríguez* (1923 y 1925-1926 y 1928-1929), *don José Mesa* (1927), *don José Chico* (1934), *don José Bello Pérez* (1935-1937), etc. Uno de ellos, *don Nazario Marrero*, también fue velonero (1924) de dicha cofradía.



La imagen de San Andrés Apóstol, titular de la parroquia. A la derecha, en su trono y sin corona [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].

ADQUISICIÓN DE LA IMAGEN DE SAN ANDRÉS Y HABILITACIÓN DE LA PRIMERA CAPILLA

Hace casi un siglo, a petición de los vecinos, el obispo de la Diócesis apoyó la construcción de una capilla en Las Cuevecitas, para la que cedieron un pequeño terreno los

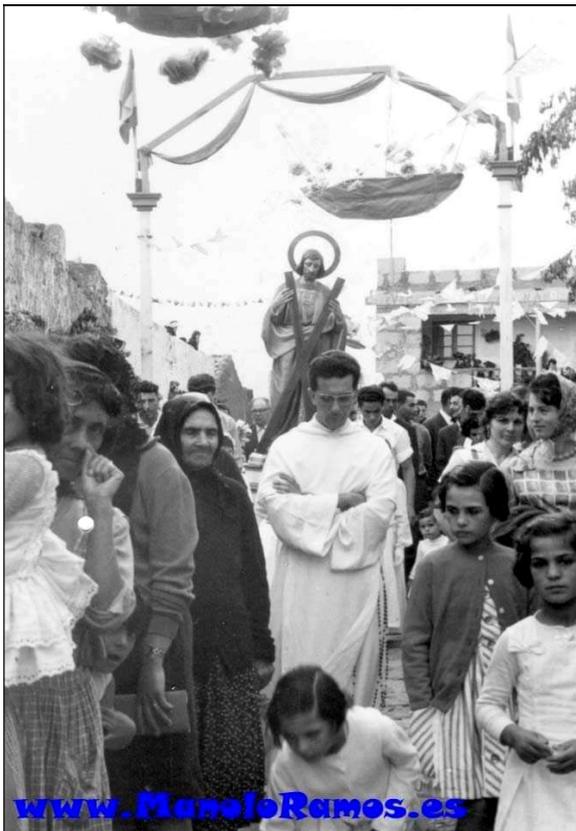
⁴ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Candelaria. Padrones parroquiales, 1854.

vecinos conocidos como los Mudos de este barrio. Pero pasaron muchos años sin que este proyecto se hiciese realidad.

Varias décadas después, por iniciativa de fray Fernando Aporta se llevó a cabo una suscripción popular por el barrio de Las Cuevecitas para adquirir una imagen titular para este núcleo, de la que se hizo cargo doña Paquita; para ello se creó una comisión formada por Batista, Nicolás, Emilito y Eufemiano, quienes pidieron los donativos por todo el barrio. Con el dinero recaudado, el 16 de septiembre de 1960 se pidió a una casa comercial de la Península la imagen de San Andrés Apóstol, de gran talla, que llegó a Tenerife el 21 de ese mismo mes. Los vecinos fueron a buscarla a la Aduana y fue “Transportes Acuña” la empresa que se encargó de trasladarla desde allí hasta Candelaria. Como Las Cuevecitas carecía por entonces de un templo, dicha imagen fue depositada en el Convento dominico, donde permaneció durante dos años.

No obstante, en esos años ya se celebró la festividad de San Andrés en Las Cuevecitas, en el mes de noviembre, para lo cual la imagen se subía por los vecinos del barrio para los actos religiosos, regresando luego a dicho Convento.

Pero, evidentemente, después de adquirida la imagen se vio la necesidad de tener una ermita en la propia localidad, por lo que se hicieron varias gestiones, que dieron como resultado el que la familia de don Fermín Guanche donase para dicho fin un pequeño cuarto que tenía en el centro de la localidad, que solo medía unos 4 metros de ancho por 6 de largo, por lo que no superaba los 25 metros cuadrados. Tras diversas obras de reforma, se habilitó en él la primera capilla dedicada a San Andrés, pequeña pero decente. Ese cuarto sería vendido luego al Ayuntamiento.



Llegada de la imagen de San Andrés a Las Cuevecitas en 1962, con el padre fray Juan Fernández Baca.

[Fotos cedidas por Juan Olivera Pérez para la colección de Manolo Ramos].

Una vez que se contó con un templo propio, el 30 de septiembre de 1962 se fue a buscar al convento la imagen de San Andrés, que llegó a su nueva capilla a la una y media del

mediodía, en una comitiva encabezada por fray Juan Fernández Baca, el recordado “*Padre Juan de Candelaria*”, siendo recibida por la mayoría del vecindario, que adornó el camino de entrada al pueblo con arcos y dos hileras de mantas o colchas colgadas en vergas por los vecinos. Ese día se celebró misa en la capilla y se hizo una gran fiesta, que se vivió con alegría y aún se recuerda con emoción.

A partir de entonces, se comenzaron a celebrar misas algunos días festivos en la pequeña capilla provisional de San Andrés, pero cuando acudían muchos fieles tenían que quedarse por fuera o incluso situarse en el terrero de lucha anexo.

Como curiosidad, la Santa Misión que se llevó a cabo en todas las parroquias del Sur de Tenerife entre mayo y julio de 1965, también se acercó a Las Cuevecitas, donde tuvo lugar a finales de junio y corrió a cargo del jesuita padre Morales. Como en todos los pueblos de la comarca, la crónica de como discurrió dicha Misión en este lugar fue recogida en el *Boletín Oficial del Obispado* y nos da una idea del compromiso religioso de esa época, mucho más asumido por las mujeres que por los hombres, aunque todos echaban en falta el contar con un templo propio adecuado a sus necesidades. Decía el misionero:

Los tres primeros días de Misión, fueron malos, debido a las fiestas de Güímar. La Misión empezó el miércoles, con el cambio de centro a otro emplazamiento. El traslado se hizo con la imagen de San Andrés, Patrón del Barrio. Se logró penetrar durante estos escasos días. Las mujeres respondieron mejor que los hombres. Tienen una gran pena por no poseer su Ermita. Hay una gran unión en todo el barrio. Hemos notado falta de cultivo espiritual, del que están muy necesitados.⁵

Por su parte, en la *Guía de la Diócesis de Tenerife*, publicada en ese mismo año 1965 por el sacerdote don José Trujillo Cabrera, al hablar de los pagos y ermitas de la parroquia de Ana de Candelaria incluía a: “*Cuevecitas, con 426 habitantes, a tres kilómetros y medio por carretera, con una escuela y la ermita de San Andrés*”⁶; evidentemente se trataba de la capilla que se había habilitado recientemente.

ELEVACIÓN A PARROQUIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA ACTUAL

Poco tiempo después, por decreto del obispo don Luis Franco Cascón dado en San Cristóbal de La Laguna el 24 de febrero de 1966, fue creada la parroquia de “*entrada*” de San Andrés en Las Cuevecitas de Candelaria. Se segregó de la parroquia de Santa Ana de Candelaria y quedaba integrada por los núcleos de Las Cuevecitas, Araya y Malpaís, con un total de 1.176 habitantes. Limitaba con las parroquias de Igueste y Arafo, y se extendía desde la carretera general del Sur hasta la cumbre: “*Norte: Límites con la Parroquia de la Santísima Trinidad de Igueste de Candelaria [Barranco de Aroba]; Sur: Límites de la Parroquia de Arafo [Barranco de Ñasas (actualmente Niaza)]; Este: Carretera General de Santa Cruz a Granadilla [límite con la parroquia de Santa Ana]; Oeste: La Cumbre [Carretera de La Esperanza al Teide]*”⁷. Se fijó como sede la capilla provisional de San Andrés de Las Cuevecitas, por estar situada en el núcleo central de los tres que conformaban la nueva parroquia; y comenzó a regir el 1 de enero de 1967, siendo nombrado como primer cura encargado el dominico fray José Ramón Fidalgo Fernández.

Debido a la pequeñez y, por lo tanto, a la falta de adecuación de la capilla existente a las necesidades de una parroquia, se planteó la necesidad de construir un templo parroquial de mayor capacidad. El primer paso fue conseguir los terrenos necesarios y, dado que el solar que Los Mudos habían cedido al Obispado era muy pequeño, don Alipio Fariña Castro donó

⁵ “Santa Misión en el Sur de la isla de Tenerife”. *Boletín Oficial del Obispado* (1965). Pág. 765.

⁶ José TRUJILLO CABRERA (1965). *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Pág. 261.

⁷ *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1967 (nº 1, enero), pág. 4. Curiosamente, en el decreto los puntos cardinales de los límites estaban confundidos, pues ponía norte y sur donde debía decir este y oeste.

un terreno contiguo que había comprado a su tío Fermín; y lo mismo hizo don Nicolás Guancho, con lo que ya se contaría con un espacio suficiente para construir una iglesia adecuada a las necesidades de la población y la plaza anexa.



Imagen de gran valor patrimonial. Al fondo, la iglesia de Las Cuevecitas poco después de su construcción; al centro el centenario Pino de Cha Amelia; y en primer plano un burro, animal que fue tan frecuente en nuestros pueblos. [Foto de la Mesa comunitaria de Las Cuevecitas cedida por Tono Marrero].

Pronto comenzaron las obras, pero tuvieron que interrumpirse enseguida, por falta de financiación. Así, el 4 de agosto de 1966, el sacerdote dominico fray Tomás Turrado, en nombre de la Comisión de Fiestas de Las Cuevecitas, dirigió una instancia al alcalde de Candelaria, en la que exponía: *“Que con el fin de poder terminar la edificación de la Iglesia de Cuevecitas, se precisa de una ayuda económica, por lo que se ruega encarecidamente a este Ayuntamiento que, previos los trámites oportunos, se digne librar una cantidad que el Ayuntamiento estime para dicho fin”*. Como respuesta, en la sesión celebrada el 30 de ese mismo mes de agosto, el Ayuntamiento de Candelaria tomó el siguiente acuerdo: *“Leída la petición suscrita por el Rvdo. Padre Tomás Turrado O.P. en demanda de ayuda para dar fin a la construcción de la Iglesia del Barrio de Cuevecitas, por unanimidad se decide tramitar una petición de ayuda al Ministerio de Justicia, para dicho fin, y esperar la concesión de la misma, para concretar la ayuda que pueda prestar esta Corporación a dicho fin.- Conviene pedir al mencionado sacerdote, remita una memoria del estado actual de la obra, de las cantidades invertidas y de las que quedan pendientes para su total terminación”*. Así se le

comunicó al mencionado sacerdote el 20 de septiembre inmediato⁸. Pero no hay constancia de que ese trámite se llevase a cabo, ni de que el Ayuntamiento concediese por entonces ninguna aportación económica para esta obra, que continuó detenida.

Cuatro años más tarde, el 26 de septiembre de 1970, durante la primera fiesta de aniversario de la subida de la imagen de San Andrés a Las Cuevecitas, que celebró el cura párroco fray Miguel Serrano, este sacerdote se planteó en serio la terminación de la iglesia parroquial y así se lo hizo saber al vecindario, que lo apoyó decididamente en ese ambicioso proyecto. Para ello se constituyó una Comisión Parroquial, que quedó integrada por el mencionado párroco y tres vecinos de Las Cuevecitas, don Domingo Batista, don Emilio Castro Otazo y don Manuel Castro.

Inicialmente se contó con una aportación de la comunidad dominica, a lo que se sumó la aportación vecinal y las donaciones de materiales por parte de numerosas empresas, a petición del propio párroco. Gracias a ello, en 1971 se inició la construcción, con planos del arquitecto municipal y con las prestaciones vecinales. Las obras fueron llevadas a cabo por albañiles del propio barrio, mientras que todos los vecinos se turnaban en el trabajo como peones, además de asumir la descarga de los camiones que traían los materiales. Mientras avanzaban las obras, el 27 de agosto de dicho año, los miembros de la mencionada Comisión Parroquial, encabezados por fray Miguel Serrano, dirigieron una instancia al alcalde de Candelaria, en la que exponían:

Que se están ejecutando las obras de construcción de la Iglesia de Cuevecitas, para las cuales se carece de los medios económicos necesarios, habiéndose encargado de dichas obras la Comisión Parroquial integrada por las personas que arriba se indican.

Que la citada construcción se viene efectuando asimismo con el trabajo personal y ayudas en metálico de los vecinos de Cuevecitas, pero con todo, dicha colaboración resulta totalmente insuficiente, precisándose de la ayuda de este Ayuntamiento de su digna Presidencia.

Por todo lo expuesto es por lo que

SUPLICAN a V.S. que habiendo presentado este escrito se digne elevarlo al Pleno de esa Corporación al objeto de que se acuerde la concesión de una aportación económica o en materiales para la construcción del templo de referencia.

Como respuesta a dicha solicitud, en el Pleno celebrado el 4 de septiembre inmediato, la corporación municipal adoptó el siguiente acuerdo:

Acto seguido se da lectura a instancia de D. Miguel Serrano O.P. y tres más, solicitando ayuda económica o en materiales para la construcción de una Iglesia en Cuevecitas. Después de detenida deliberación y visto el informe del Sr. Secretario-Interventor, el Pleno acordó comunicar a los peticionarios que pese a los buenos deseos de esta Corporación no puede subvencionar la obra de referencia por no existir crédito en el presupuesto ordinario para ello, pero que no obstante, este Ayuntamiento tomará a su cargo las obras de la Plaza situada frente a dicha Iglesia, tan pronto se confeccione y apruebe el oportuno proyecto, por tratarse de una obra netamente municipal.

Así se le comunicó al párroco el 17 de dicho mes. De este modo, solo con el esfuerzo vecinal y distintas donaciones, continuaron las obras durante otro año y se pudo terminar la iglesia parroquial, la sacristía y dos salones, mientras el Ayuntamiento construía la plaza.

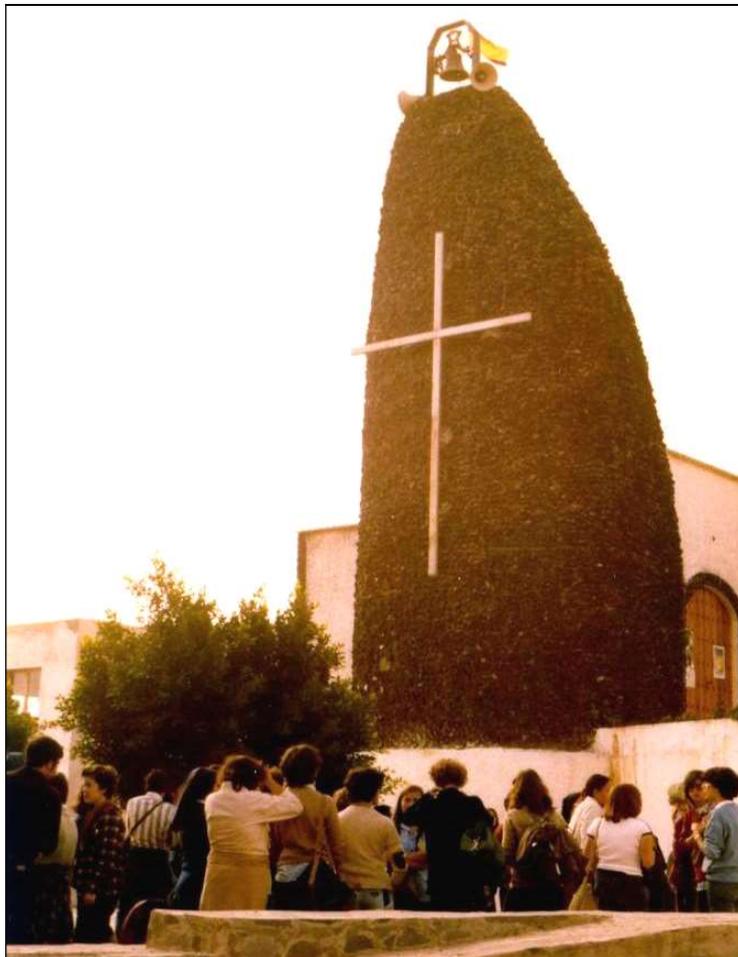
Una vez concluidas las obras, el 22 de noviembre de 1972 se bendijo el nuevo templo parroquial de Las Cuevecitas, con su original torre de piedra volcánica, en un acto importante para el barrio, al que asistió casi todo el vecindario. También está fechada en ese mes la antigua campana de San Andrés instalada inicialmente en la espadaña que remataba la torre.

⁸ Archivo Municipal de Candelaria. Libros de actas del Pleno, 1966.

Solo un mes después de su inauguración, el 23 de diciembre de dicho año 1972, se celebró en este templo otro importante acto, la ceremonia de la ordenación de fray Jesús Mendoza González por el obispo de la Diócesis Nivariense don Luis Franco Cascón. Aquí comenzó la estrecha ligazón de este recordado sacerdote con Candelaria, donde fue prior de la comunidad dominica, rector de la Basílica y cura párroco de Candelaria hasta su muerte, por cuya intensa labor fue nombrado Hijo Adoptivo y Medalla de Oro de este municipio, además de darse su nombre a una calle⁹.

Como anécdota, el padre Mendoza decía que se había ordenado aprovechando que el obispo venía a bendecir la iglesia, por lo que debió comprometerse a ello al quedar satisfecho con el templo edificado; y ambos acontecimientos se celebraron solo con un mes de distancia¹⁰.

Poco tiempo después, al perder su uso, la antigua capilla fue vendida por sus propietarios al Ayuntamiento, para construir la vivienda de la maestra del barrio, pero que no llegó a ser utilizada por ésta, por lo que luego se instalaría allí una casa forestal, que hoy ya no existe como tal.



La original torre de la iglesia de San Andrés, que inicialmente contaba con la espadaña para la campana. [Foto cedida por la Mesa comunitaria de Las Cuevecitas].

⁹ Sobre este personaje puede verse un artículo de este mismo autor: “Candelaria: Fray Jesús Mendoza González (1944-2013), prior del Convento Dominicano, rector de la Basílica, párroco de Candelaria y presidente de la Confederación de Religiosos de Tenerife”. blog.octaviordelgado.es, 29 de noviembre de 2014.

¹⁰ No obstante, como el padre Mendoza decía que se había ordenado aprovechando que el obispo venía a bendecir la iglesia, en el futuro tendremos que dilucidar si realmente ambos actos se celebraron con un mes de diferencia o en dos días consecutivos, con lo que existiría un error en la fecha de bendición o en la de ordenación.

SEGREGACIÓN DE LAS PARROQUIAS DE ARAYA Y MALPAÍS Y REFORMAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Los límites de la parroquia de San Andrés Apóstol fueron rectificadas por otro decreto del obispo don Luis Franco Cascón, dado en San Cristóbal de La Laguna a 21 de junio de 1975, al segregarse de ella las nuevas parroquias de San Juan Bautista de Araya y San Antonio de Padua de Malpaís, fijando los límites con la primera en los barrancos de El Rincón y Los Guirres, mientras que con la segunda lo fue el barranco Cuarajos [sic], hoy Guarrajos¹¹. Pero dichas parroquias comenzaron a regir casi dos años más tarde, el 1 de marzo de 1977, en que se hizo efectiva la nueva delimitación parroquial.

El 7 de junio de 1977, la parroquia de San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas fue visitada por el obispo don Luis Franco Cascón, quien a las cinco y media de la tarde celebró en ella una tanda de confirmaciones, conferidas a 15 niños¹².

Con posterioridad, la iglesia parroquial de San Andrés sufrió una profunda reforma y diversas obras de mejora en los años ochenta, siendo párroco fray Mariano del Prado. Posteriormente se le dotó de reloj acústico, momento que se aprovechó para eliminar la espadaña, por el peligro de derrumbe que presentaba, y la campana se colocó en una esquina de la sacristía. También se reformó completamente la plaza, por parte del Ayuntamiento.

En la actualidad, este templo se sitúa en un solar de 15,35 x 17,00 m², tiene planta irregular y una capacidad aproximada de 100 personas; está presidido por la imagen de *San Andrés*, aunque también cuenta con un *Crucificado* y la *Virgen de la Rosa*. Además, como ya se ha indicado, posee sacristía, despacho y salón parroquial, anexos a la iglesia.



El templo de San Andrés de Las Cuevecitas, con su estructura actual y la plaza anexa.

¹¹ *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1977 (nº 2 bis, febrero), págs. 258, 259 y 341.

¹² “Crónica Diocesana / Visita pastoral al Arciprestazgo de Güímar”. *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*. Pág. 800.

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA ROSA Y SAN ANDRÉS

Las Cuevecitas celebra dos fiestas al año: la de la Virgen de la Rosa, en el mes de mayo, y la de San Andrés, en el de noviembre.



Procesión de San Andrés. [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].



Comienzo de la procesión con la Virgen de la Rosa y alfombra elaborada con motivo de dicha festividad. [Foto del Ayuntamiento de Candelaria].

Las Fiestas Patronales en honor a San Andrés Apóstol se celebran en Las Cuevecitas desde la adquisición de esta imagen titular, siempre en torno al 30 de noviembre (día del Santo). El domingo principal tiene lugar la función religiosa en honor del patrono, seguida de la procesión de dicha imagen y posterior exhibición de fuegos artificiales. Se complementa, en los días anteriores y posteriores, con verbenas, festivales artísticos, actividades deportivas y juegos para niños; además, algunos años se han celebrado festivales folclóricos o de música disco, exposiciones, exhibiciones de vehículos, concursos de cata de vinos, comidas vecinales, etc.

En cuanto a la imagen de la Virgen de la Rosa, vinculada a la Orden de los Dominicos, se adquirió a comienzos de los noventa siendo párroco fray Rafael Tejera Parrilla y a partir de entonces se celebra su festividad anual. Ésta incluye el sábado una verbena en la plaza, por la noche; y el domingo se elaboran alfombras de flores alrededor de la plaza, se celebra la misa en honor de la Virgen y a continuación una procesión con dicha imagen, seguida con una exhibición de fuegos artificiales. Además, en los días previos o posteriores se han celebrado algunos años comuniones en la iglesia de San Andrés, homenajes a los mayores y actuaciones folclóricas en el centro cultural, festivales infantiles, concursos de postres, comidas vecinales, etc. En los últimos años, la fiesta se inicia el viernes con la exposición de la Cruz, que todos los años realiza en la calle Vence doña Nieves Rodríguez, nacida en Mazo, quien mantiene la tradición de las cruces palmeras.

El 26 de noviembre de 2022 se celebró el 50 aniversario de la bendición de la actual iglesia de San Andrés de Las Cuevecitas de Candelaria, al que asistió la alcaldesa de esta villa, doña Mari Brito, y gran parte de la corporación municipal, así como el párroco fray Gregorio Ramos Domínguez y el nuevo prior del Convento Real de Candelaria, quienes oficiaron la misa, además de la Orquesta de Cámara “Las Candelas”, dirigida por doña Silvia Alonso Fariña, que ofreció un bello concierto, con solistas del propio barrio. Tuve el placer de participar en dicho acto con una reseña histórica de la vida religiosa y parroquial de Las Cuevecitas, destacando la construcción de la actual iglesia de San Andrés, ilustrada con imágenes, lo que constituyó un auténtico placer.



Acto conmemorativo del 50 aniversario de la bendición de la iglesia de San Andrés de Las Cuevecitas.

RELACIÓN DE PÁRROCOS DE SAN ANDRÉS APÓSTOL (1967-2024)

Con respecto a los sacerdotes que han estado al frente de la parroquia desde su creación, como curas encargados o párrocos, conocemos a un total de 12. El récord de permanencia lo ostenta *Fr. Gregorio Ramos Domínguez* (casi 14 años, hasta el momento), seguido por *Fr. Miguel Serrano Estalayo* (11 años y medio, en dos etapas), *Fr. Mariano del Prado y del Prado* (casi 8 años, también en dos etapas), *Fr. Alexis González de León* (casi ocho años consecutivos), y *Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla* (más de 5 años y medio, en dos etapas). Ninguno de ellos ha nacido en el término municipal de Candelaria y la mayoría también han sido párrocos de otros núcleos del municipio, sobre todo de Araya, Malpaís y Candelaria.

Por orden cronológico, han estado al frente de esta parroquia los siguientes sacerdotes, todos ellos dominicos del Convento Real de Candelaria, cuatro de ellos en dos etapas:

- Fr. José Ramón Fidalgo Fernández*, OP: cura encargado del 1 de enero a mayo de 1967.
- Fr. Francisco García Martín*¹³, OP: cura encargado de mayo a agosto de 1967.
- Fr. J. José Plaza y Montero*, OP: cura encargado de agosto de 1967 a marzo de 1969.
- Fr. Felipe Aláez Díez*, OP: cura ecónomo de marzo de 1969 a septiembre de 1970.
- Fr. Miguel Serrano Estalayo*¹⁴, OP: cura encargado desde septiembre de 1970 hasta abril de 1980.
[*Fr. Francisco García Martín*, O.P: cura delegado de 1971 a 1973].
[*Fr. José Polanco Estalayo*, OP: cura encargado de septiembre a octubre de 1972; vicario parroquial y cura encargado de mayo a julio de 1973].
- Fr. Francisco García Martín*, OP: cura encargado de octubre de 1981 a septiembre de 1982.
- Fr. Mariano del Prado y del Prado*¹⁵, OP: cura encargado (o párroco) desde septiembre de 1983 hasta septiembre de 1990.

¹³ *Fray Francisco García Martín* nació en Pelahustan (Toledo) en 1924. En 1939 ingresó como colegial en Almagro, donde tomó el hábito en 1942, hizo su primera profesión en 1943 y la profesión perpetua en 1946. Se ordenó de sacerdote en 1950 y concluyó la carrera de Teología en 1951. En 1951 se incorporó al convento dominico de La Habana (Cuba), donde ejerció como procurador, capellán del Hospital Ortopédico y organista. Entre 1960 y 1965 estuvo destinado en Granada, como coadjutor, organista y director del coro de la parroquia de Santa Escolástica. En 1965 pasó a Candelaria, localidad en la que ejerció su ministerio hasta 1987. Fue prior del convento dominico y rector de la Basílica de Candelaria. Simultáneamente ejerció como cura párroco de Candelaria (1967, 1970-1973, 1982-1983 y 1986), Las Cuevecitas (1967, 1971-1973 y 1981-1982), Igueste y Barranco Hondo (como cura vicario en 1968-1973 y como titular en 1974-1977 y 1978-1986), Las Caletillas (1974, 1975-1977 y 1978-1984) y Malpaís (1977-1978). Fue director del Coro de la Basílica y en 1970 organizó el primer Festival infantil de la Canción de Candelaria. En 1986 el CIT de Candelaria-Caletillas le entregó la II Insignia de Plata. Desde 1986 hasta su muerte desarrolló su labor pastoral en Murcia, como cura delegado y procurador de su Orden. Falleció en Murcia en 2013.

¹⁴ *Fray Miguel Serrano Estalayo* nació en Báscones de Ojeda (Palencia) en 1929. En 1948 profesó en el Convento de Almagro de la Orden de Predicadores; luego pasó al Convento de Granada, donde obtuvo el título de Bachiller en Teología y en 1955 fue ordenado sacerdote en la “Mezquita” de Córdoba por el obispo dominico Fray Albino González Menéndez-Reigada. En 1956 pasó al Noviciado de Scala Coeli de Córdoba, en el que permaneció durante 14 años y en el desempeñó el cargo de submaestro de novicios. El 26 de septiembre de 1970 llegó al Convento Real de Candelaria y en ese mismo mes quedó encargado de la parroquia de San Andrés de Las Cuevecitas, al frente de la cual permaneció durante 10 años (1970-1980), período en el que construyó la actual iglesia parroquial. En abril de 1980 se trasladó a Méjico, con motivo de la muerte de su hermano; estuvo destinado inicialmente en el Convento de Santo Domingo de Puebla, durante 9 años, y luego pasó al Convento de San Pablito de la misma ciudad, en el que estuvo otros 13 años; en ambos se dedicó al ministerio sacerdotal, a la predicación y a trabajar con un grupo de formación de matrimonios; además, en el segundo desempeño en dos ocasiones el cargo de superior. En 1992 regresó al Convento de Candelaria, y durante dos años volvió a ejercer como cura párroco de Las Cuevecitas (1993-1995); desde entonces se dedicó en exclusiva a atender el servicio de la Basílica, siempre que se lo permitió su precaria salud, hasta su muerte acaecida en 2013.

¹⁵ *Fray Mariano del Prado del Prado* nació en un pequeño pueblo de la provincia de León llamado Pobladura de Yuso. A los 14 años ingresó en la Orden de los Dominicos y comenzó el Bachillerato en Almagro (en Ciudad Real). En 1959 inició el Noviciado en Córdoba. Tras su ordenación, en 1971 fue nombrado

-Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla¹⁶, OP: cura párroco desde septiembre de 1990 hasta septiembre de 1993.

-Fr. Miguel Serrano Estalayo, OP: cura párroco desde el 29 de septiembre de 1993, en que fue nombrado por el obispo, hasta octubre de 1995.



Fr. Miguel Serrano Estalayo (izquierda) y Fr. Mariano del Prado y Prado (derecha) dejaron un grato recuerdo de su paso por Las Cuevecitas.

-Fr. Mariano del Prado y del Prado, OP: cura párroco desde el 27 de noviembre 1995, en que fue nombrado por el obispo, a septiembre de 1996.

-Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla, OP: cura párroco desde septiembre de 1996 hasta mayo de 1999.

-Fr. José Domingo Morales Hernández, OP: cura párroco de mayo de 1999 a septiembre de 2000.

-Fr. Agustín Gonzalo Estévez Ramírez, OP: cura párroco desde el 15 de septiembre de 2000, en que fue nombrado por el vicario de provincia, hasta noviembre de 2001.

procurador del convento de San Pablo de Armilla de Los Ogijares (Granada); y en 1975 se le propuso como promotor vocacional de la región Centro-Sur de la Península. Fue cura ecónomo de la parroquia de Santa Bárbara de Santa Cruz de Tenerife (1977-1979). Durante su estancia en Candelaria ejerció como cura párroco de Las Cuevecitas (1983-1990 y 1995-1996), de Las Caletillas (1989) y de Malpaís (1993-1996). Desde 1990 hasta 1993 estuvo destinado como prior en el Real Convento de Santo Domingo de Scala Coeli, de Córdoba, al que se reintegró en 1996; y actualmente es ecónomo del Santuario, rector de la iglesia y consiliario de la Hermandad del Santísimo Cristo y San Álvaro, en dicho convento.

¹⁶ Fray Rafael Antonio Tejera Parrilla nació en Arrecife de Lanzarote 1960. En 1979 se incorporó como estudiante al nuevo Colegio Santo Tomás de Sevilla; mientras estudiaba, acompañaba al grupo juvenil de la parroquia de Ntra. Sra. de Belén. En el curso 1982-83 finalizó sus estudios en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, con el grado de Bachiller en Teología. Siendo diácono, en 1985 se incorporó al Convento de San Jacinto de Sevilla y fue ordenado sacerdote en 1986. Durante su estancia en Candelaria ejerció como cura párroco de Las Caletillas (1990-1991), Malpaís (1990-1993 y 1998-2000), Las Cuevecitas (1990-1993 y 1996-1999) y Barranco Hondo (1993-2000). Luego ha sido párroco en Lanzarote, primero de San Bartolomé y actualmente de Tiagua (desde 2021 hasta el presente).

-Fr. Lorenzo Pascua Sánchez, OP: cura párroco desde el 29 de octubre de 2001, en que fue nombrado por el obispo, a septiembre de 2002.

-Fr. Alexis González de León¹⁷, OP: cura párroco *in solidum* desde el 7 de noviembre de 2002 hasta septiembre de 2010.

[Fr. Jesús Mendoza González, OP: cura párroco *in solidum* desde noviembre de 2001 hasta 2009].



A la izquierda, Fr. Alexis González de León; y a la derecha, el párroco actual, Fr. Gregorio Ramos Domínguez.

¹⁷ Fray Alexis González de León nació en Santa Cruz de Tenerife en 1968, aunque fue bautizado en Valle de Guerra (La Laguna). En 1985 comenzó el Prenoviciado en la Comunidad de San Jacinto de Sevilla y lo continuó al año siguiente en este municipio, en la Comunidad dominica de Nuestra Señora de Candelaria. En 1987 inició el Noviciado en el Convento de Santo Domingo de Scala Cœli, en Córdoba; y en 1988 hizo su Profesión Simple. Tras abandonar la Orden temporalmente, en 1993 se reincorporó y al año siguiente hizo de nuevo la Profesión Simple; con motivo de sus estudios estuvo destinado en el Convento de Santo Tomás de Aquino (de Sevilla) y en los de San Alberto Magno y Real Convento de Predicadores (de Valencia). En 1996 terminó los Estudios Institucionales, con el título de Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de San Vicente Ferrer de Valencia. En 1997 hizo su Profesión Solemne en la Orden de Predicadores y en 1998 fue ordenado sacerdote en La Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria. En ese mismo año obtuvo el título eclesiástico de Licenciado en Teología Histórica, tras realizar su Tesina “*El diálogo en Pablo VI y su relación con la Evangelización*”; y en 2003 obtuvo en la Facultad de Teología de Granada el título de Especialización Pedagógica y Didáctica para el Área de Religión y Moral Católica, que le facultaba como profesor en Educación Secundaria y Bachillerato. En 1998 fue asignado al Convento Santa Cruz la Real de Granada, donde ejerció como subdirector del Colegio Mayor del mismo nombre; colaboró en la pastoral de distintos colegios de Granada y con las Dominicas de esa misma ciudad; fue además profesor de Religión de Enseñanza Secundaria Obligatoria en el Colegio Cristo de la Yedra. En 2002 quedó asignado al Convento de Nuestra Señora de Candelaria, donde ejerció desde entonces como párroco *in solidum* responsable de las parroquias de San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas y San Juan Bautista de Araya, así como de Santa María Magdalena de Las Caletillas y San Antonio de Padua de Malpaís; además, colaboraba en la Basílica y en la Pastoral del Colegio de las Dominicas de Vistabella; simultáneamente estudió la carrera de Psicología en la UNED. De 2009 a 2012 fue prior del Convento y rector del Santuario de la Virgen, época en el que éste fue consagrado como Basílica Menor. En 2014 fue destinado a Valladolid, donde continúa. En 2023 defendió su Tesis Doctoral en Salamanca, con lo que ha obtenido el título de Doctor en Sagrada Teología.

-Fr. Gregorio Ramos Domínguez¹⁸, OP: cura párroco desde septiembre de 2010 hasta el presente.

Además, sobre todo desde 1967 hasta 1985, la mayor parte de los sacramentos fueron celebrados por curas delegados, que actuaron con carácter accidental y en cortos períodos, algunos de los cuales actuaron también como titulares, entre los que tuvieron un mayor protagonismo: Fr. Francisco García Martín, de diciembre 1967 a septiembre 1975; Fr. Ildefonso Gutiérrez Poyatos, de enero de 1968 a abril 1975; Fr. José Polanco Estalayo, de junio 1970 a julio 1973; Fr. Restituto Alonso García, de febrero de 1971 a agosto 1985; Fr. Manuel Uña Fernández, de agosto de 1974 a julio 1979; Fr. Alfredo Turrado Carracedo, de diciembre de 1975 a abril de 1983; Fr. Mariano del Prado y del Prado, de marzo de 1980 a mayo de 1983.

[6 de abril de 2017]

[Actualizado el 27 de junio de 2024]

¹⁸ El párroco actual, *fray Gregorio Ramos Domínguez*, nació en Santa Cruz de Tenerife en 1960. En 1980 ingresó en la Orden de Predicadores, en el Noviciado de la Provincia, tomando el hábito en el Convento de Santo Domingo de Scala-Coeli, en Córdoba, en el que hizo la profesión simple en 1981, quedando adscrito al Convento Santo Tomás de Aquino de Sevilla. En 1983 pasó al Convento Real de Candelaria y en 1985 hizo la profesión solemne en la Basílica. En ese mismo año volvió al Convento Santo Tomás de Aquino de Sevilla; en 1987 pasó al Convento Santo Domingo de Scala-Coeli (en Córdoba); y en 1999 regresó al Convento de Ntra. Sra. de Candelaria. En la Basílica de esta villa fue ordenado de diácono en 2002. Ocho años más tarde, en 2010, fue ordenado de Presbítero en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna, que por entonces hacía de Santa Iglesia Catedral y ofició su primera Misa en el Monasterio de Santa Catalina de Siena (de las Madres Dominicas) de la misma ciudad. Desde 2010 hasta el presente ha estado destinado como párroco titular en San Andrés Apóstol de Las Cuevecitas y San Antonio de Padua de Malpaís. Desde ese mismo año 2010 fue párroco “*in solidum*” de San Juan Bautista de Araya, de la que pasó a ser titular en 2014; a ello se sumaría el nombramiento como párroco “*in solidum*” de las parroquias de Santa Ana de Candelaria, la Santísima Trinidad de Iguste de Candelaria, San José de Barranco Hondo, San Juan Macías de Punta Larga y Santa María Magdalena de Las Caletillas. En 2019 fue nombrado párroco “*in solidum*” solo de las parroquias de Punta Larga y Las Caletillas; y desde 2021 hasta el presente es de nuevo párroco “*in solidum*” de las parroquias de Candelaria, Iguste de Candelaria, Barranco Hondo, Punta Larga y Las Caletillas. Y en 2021 fue nombrado suplente del Consejo Presbiteral por el Arciprestazgo de Güímar. También es Licenciado en Estudios Eclesiásticos (Bachiller en Teología) por la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos; y Licenciado en Ciencias Religiosas por el Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia “San Agustín” de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid